

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“ASTROASESORES CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS”  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2013.**

En esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Av. Abdón Calderón S8-320 y Juan Montalvo, a las 09h00 del día lunes 08 de Abril de 2013, se reúnen los SOCIOS de la Compañía “Astroasesores Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros”

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Leonardo Fabrizio Torres Salinas	US\$.136.00	US\$ 136,00	34%
Eduardo Robinson Sandoval Chango	US\$. 132.00	US\$. 132.00	33%
Martha Liliana Coello Machuca	US\$ 132,00	US\$ 132,00	33%
<b>TOTAL</b>		US\$ 400,00	100 %

Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a revisar el ORDEN DEL DIA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios.

El mismo constará del siguiente punto:

1. Conocer el informe de Gerencia relativo al periodo de gestión y Ejercicio Fiscal 2012 y resolver sobre el mismo.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal de Socios, procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO. – Dentro de este punto el Señor Gerente informa lo siguiente: se ha cerrado el ejercicio económico 2012, sin haber iniciado las operaciones y sigue en el tramite con la Superintendencia de Bancos y Seguros para realizar el trámite de la liquidación voluntaria de la empresa, sin tener el éxito necesario ya que se está presentando la documentación que solicita esta entidad, se seguirá con el trámite, es por este motivo que se han presentado los balances y declaraciones en 0 (cero).

Una vez escuchado y evaluar el informe de Gerencia se procede a APROBAR POR UNANIMIDAD.

Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones, procediendo a firmarla todos los concurrentes al pie de la misma, por tratarse de Junta Universal. Con lo cual y siendo las 10:30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.



**MARTHA LILIANA COELLO MACHUCA**  
**DIRECTOR DE LA JUNTA**



**LEONARDO FABRIZIO TORRES SALINAS**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**



**EDUARDO ROBINSON SANDOVAL CHANGO**  
**SOCIO**